Comandancia

RESOLUCIÓN N° 756

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 30/2022 "SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS MÉDICOS POR IMÁGENES" - PLURIANUAL - ID 418.055

Asunción, 14 de octubre de 2022

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 418055 de Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 30/2022 "Servicio de Diagnósticos Médicos por Imágenes" - Plurianual, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 30/2022 "Servicio de Diagnósticos Médicos por Imágenes"; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179 de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 97/2022, de fecha 06 de octubre de 2022, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha *expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 2030, de fecha 12/10/2022, en el cual manifiesta: "POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional para su aprobación por Resolución la recomendación consignada en el Informe N° 97/2022 de Evaluación, en el marco del proceso de la LPN por SBE N° 30/2022 "Servicio de Diagnósticos Médicos por Imágenes" – Plurianual - ID N° 418055".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 30/2022 Servicio de Diagnósticos Médicos por Imágenes - Plurianual – ID N° 418055, a las siguientes firmas: SANATORIO BRITANICO S.A., en el Lote N° 2, por el monto mínimo de G. 405.000.000 (guaraníes cuatrocientos cinco millones) y hasta el monto total y máximo de G. 810.000.000 (guaraníes ochocientos diez millones); de los cuales corresponde para el presente ejercicio fiscal 2022, la suma de G. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones) y para el ejercicio fiscal 2023 la suma de G. 510.000.000 (guaraníes quinientos diez millones); MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A. (MECOMPA S.A.), en los Lotes N° 3 y 6, por el monto mínimo de G. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) y hasta el monto total y máximo de G. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones); de los cuales corresponde para el presente ejercicio fiscal 2022, la suma de G. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) y para el ejercicio fiscal 2023 la suma de G. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones); CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS, en los Lotes N° 1, 4, 5 y 7, por el monto mínimo de G. 215.000.000 (guaraníes doscientos quince millones) y hasta el monto total y máximo de G. 430.000.000 (guaraníes cuatrocientos treinta millones); de los cuales corresponde para el presente ejercicio fiscal 2022, la suma de G. 180.000.000 (guaraníes ciento ochenta millones) y para el ejercicio fiscal 2023 la suma de G. 250.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta

ADJUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 756

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 30/2022 "SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS MÉDICOS POR IMÁGENES" - PLURIANUAL - ID 418.055

millones). El monto total máximo de la adjudicación asciende a la suma de 1.300.000.000 (guaraníes un mil trescientos millones), y por el monto total mínimo de 650.000.000 (guaraníes seiscientos cincuenta millones), de los cuales corresponde para el presente ejercicio fiscal 2022 la suma de G. 500.000.000 (guaraníes quinientos millones) y para el ejercicio fiscal 2023 la suma de G. 800.000.000 (guaraníes ochocientos millones).

Artículo 2°: FORMALIZAR los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMÁN
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

CESAR LUIS PEREZ M.
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete